

**¿ACCESO A LOS INFIERNOS?**  
**Comentarios al libro de Julio Navarro y Alfonso Robles**  
***Liétor. Formas de vida rurales en Šarq al-Andalus a través***  
***de una ocultación de los siglos X-XI.***

*Carmen Navarro*

**RESUMEN**

Este artículo pretende revisar las interpretaciones y conclusiones aportadas por Julio Navarro y Alfonso Robles en su reciente publicación sobre los objetos de época andalusí hallados en Liétor (Albacete). En el libro *Liétor. Formas de vida rurales en Šarq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*, ambos autores muestran los diferentes aperos y herramientas procedentes del ocultamiento en un catálogo e incluyen un extenso estudio de los materiales. El análisis aplicado en la investigación sobre el ocultamiento y los objetos encontrados en éste presenta deficiencias que afectan a las conclusiones y propuestas de los autores y que han sido tratadas con detalle en el presente trabajo.

**PALABRAS CLAVE:** Liétor, Albacete, Islam, Al-Andalus, arqueología, rural.

**ABSTRACT**

This article can verify the interpretations and conclusions furnished by Julio Navarro & Alfonso Robles in his recent paper about the andalusian objects founded in Liétor (Albacete). In the book *Liétor. Formas de vida rurales en Šarq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*, both authors show the differents tools and tillages by the hiding in a catalogue and include an ample study of the objects. For the authoress of this

article, in her opinion, the analyse applied in the research about the hiding and objects founded in this has deficiencies that concerned the author's conclusions and propositions. These have been studied with detail in this paper.

KEY WORDS: Liétor, Albacete, Islam, Al-Andalus, archeology, rural.

En 1985 unos muchachos de Liétor (Albacete) encontraron de forma casual varios objetos de hierro en una grieta, en el interior de una cueva situada en un paraje de difícil acceso conocido popularmente como *Los Infernos*, en el cerro de las Muelas, al este de Liétor. Los chavales llevaron las piezas al párroco de la localidad, Francisco Navarro, que dirige el Museo Parroquial de Liétor. Este, al percatarse de la importancia de las piezas halladas en la cueva, organizó una segunda expedición gracias a la cual se rescataron más de un centenar de piezas: aperos agrícolas, objetos de uso doméstico y otros útiles –entre los que destacaban dos candiles de piqueta de época andalusí– que fueron expuestos en las salas del citado Museo Parroquial en octubre de 1985 bajo el título «Ajuar de Alamin».

Los trabajos de inventariado, restauración y publicación del catálogo de las piezas se encargaron en 1986 a Julio Navarro Palazón, director del *Centro de Estudios Arabes y Arqueológicos Ibn Arabí* de Murcia, quien durante la celebración en Murcia del Coloquio *Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Age. Castrum 5* (1992) presentó las piezas rescatadas en Liétor y avanzó una primera explicación del hallazgo. Según el arqueólogo se trataba de la ocultación llevada a cabo por un guerrero de origen árabe y de clase social elevada que «en un momento de inestabilidad y temiendo por sus bienes, ocultó cuanto pudo»<sup>1</sup>.

En primavera de 1996, 10 años después de que Julio Navarro se hiciese cargo del material encontrado en Liétor, se ha publicado el libro *Liétor. Formas de vida rurales en Šarq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*, de la serie Islam y Arqueología del Centro de Estudios Arabes y Arqueológicos Ibn Arabí, firmado por el propio Julio Navarro y por Alfonso Robles, uno de sus colaboradores.

El libro se compone de tres partes: la 1ª, en la que se pretende contextualizar el hallazgo de las piezas en la época histórica a la que supuestamente pertenecen, los siglos X y XI. En este apartado se hace sumaria referencia a la cueva donde fueron hallados los objetos, el *Peñascal de los Infernos*, se mencionan los rasgos que caracterizan el entorno natural de Liétor, la organización del territorio en el que se comprende esta localidad en época andalusí y también se incluye una interpretación del hallazgo.

---

1 Esta frase se publicó en la página 7 del programa editado con motivo de la exposición del conjunto de piezas que bajo el título *Los Infernos. Un ajuar rural andalusí de los siglos X y XI*, se expuso en Murcia durante los días 8 al 31 de Mayo de 1992. Asimismo, esta explicación trascendió a la opinión pública a través de la prensa murciana que difundió las opiniones del arqueólogo municipal. Ver al respecto las ediciones correspondientes al 8 de mayo de 1992 de los diarios *La Verdad* de Murcia y *La Opinión*, también de la misma ciudad.

Los autores dedican la 2ª parte al estudio de los materiales, que han sido reunidos en cinco grupos siguiendo criterios de funcionalidad: agricultura, molienda y pesca; transacciones comerciales; actividades artesanales complementarias; objetos de ámbito doméstico; armamento y atalaje militar; objetos varios. Además, en este apartado aparecen los resultados de los análisis de radiocarbono que se practicaron en cuatro objetos de madera.

La 3ª parte constituye propiamente el catálogo donde se presentan estos materiales.

El libro incluye también unas palabras preliminares de las autoridades municipales murcianas, un merecidísimo homenaje al cura de Liétor, Francisco Navarro Pretel, sendos prólogos, firmados por Lucie Bolens y André Bazzana y un póster con los dibujos a escala de las piezas halladas en Liétor.

Debemos, por supuesto, celebrar la aparición de este libro al menos por una razón. El trabajo incluye un catálogo (pp.I-CXII) en el que los materiales hallados en Liétor han gozado de un magnífico tratamiento de representación gráfica (felicidades al anónimo dibujante). Estos dibujos a escala se acompañan de una ficha descriptiva que, aunque sumaria, suministra una información básica para la comprensión de la función de cada pieza. Gracias a esta publicación el material hallado en Liétor tendrá una amplia difusión, lo que permitirá a otros profesionales llevar a cabo investigaciones sobre la datación y las funciones de los útiles y otros objetos rescatados en el *Peñascal de Los Infiernos*. Durante las 139 páginas que componen la I y II parte, que incluyen los resúmenes en francés e inglés, sus autores se muestran convencidos de la argumentación que proponen como causa del ocultamiento de un conjunto de objetos de época andalusí, a principios del siglo XI, en un paraje cercano a la actual población albaceteña de Liétor. Desde el comienzo del libro es evidente que el interés del estudio se concentró principalmente en la búsqueda de una explicación a un suceso, la ocultación de las piezas que componen el ajuar, y no al estudio de su funcionalidad y sentido social que podría haber tenido su empleo. Un estudio adecuado de estas piezas podría haber establecido cuales fueron los procesos de trabajo en que intervinieron y cómo se organizaron las condiciones de trabajo en la comunidad rural que empleó y probablemente fabricó esas herramientas. Es cierto que en la II Parte se ofrecen datos sobre los materiales y, en la mayoría de casos, se propone una función para los mismos. Pero, como veremos después, se trata de descripciones someras que incluyen referencias a paralelos, que casi siempre están bastante alejados de la cronología propuesta o, en el caso contrario, la información que proporcionan paralelos más cercanos ha sido ignorada o minimizada. En cualquier caso, no se ha estudiado el efecto de éstos útiles en los campos cultivados, ni tampoco las razones del uso de un apero concreto y no de otro, que fueron posiblemente determinados por las características de la explotación agrícola.

He realizado un seguimiento de las argumentaciones principales de los autores.

Julio Navarro y Alfonso Robles consideran que «un análisis crítico del ajuar en Liétor lo vincula a un propietario perteneciente a un clan, que explotaba una hacienda» (p.47). El motivo no es otro que «Es la única interpretación que favorece una articulación de forma armoniosa de toda la información extraída de los objetos ocultados; también permite profundizar en las implicaciones sociales que se intuyen (sic) en el propio ajuar de Liétor y entender el atesoramiento y ocultación, no como algo aislado y casual, sino como un hecho

que podría ser contextualizado dentro de un proceso generalizado en al-Andalus, en un periodo acotado que se encuentra documentado textualmente» (p.47). En la página siguiente, el propietario (individual) se convierte ya en una posible «familia nuclear». Así, «el fenómeno de duplicidad percibido en aspectos tan variados como son la higiene (peines), el aderezo personal (ungüentarios) o el servicio de mesa (platos, cuencos y vasos de madera) que podría apuntar hacia un número de miembros reducido, quizás una familia nuclear, aunque los datos disponibles no permiten aseverarlo» (p.48). Tan sólo unos párrafos después, la familia nuclear «aumenta» «un grupo familiar (que incluso pudo estar formado por varias parejas), capaz de llevar a cabo una explotación diversificada del campo (incluyendo la actividad minera), que podía disponer de ciertos recursos económicos y uno de cuyos miembros— quizá el propio jefe tribal— debía servir periódicamente en el ejército» (p.49). La propuesta de que los objetos encontrados pertenecen a una familia extensa es fundamentada por sus autores en la pluralidad y variedad del conjunto, que «responde a la diversidad de las actividades económicas representadas y nunca a una pluralidad de agentes que consumaran la ocultación. El análisis de los materiales nos conduce a desechar la posibilidad de que nos encontremos ante una ocultación comunitaria y, por consiguiente, se debe desestimar la hipótesis sobre una propiedad colectiva de los objetos» (p.47)

En el ajuar estudiado, según los autores, no se registran repeticiones significativas de objetos, puesto que significaría «una ocultación colectiva o de varios propietarios» (p.48), en clara contradicción con su propuesta del ocultamiento de un clan familiar. No obstante, tanto J.Navarro y A.Robles como A.Bazzana, no pueden menos que sentirse incómodos ante el hecho de que en el grupo de objetos encontrados en la cueva hayan aparecido útiles repetidos: 4 balanzas, 4 tijeras, 7 agujas, 5 punteros apenas sin usar, 5 legones, 2 de los cuales no presentan huellas de uso. Sin embargo, intentan hallar una explicación que les permita seguir manteniendo su propuesta de un ocultamiento familiar «Sin duda, un número de cuatro tijeras, de dos tamaños diferentes, no es excesivo para una familia que disponía de un telar» (p.73). Los útiles que no presentan huellas de uso, «parecen haberse quedado en reserva» (p.56). A.Bazzana sugiere lo mismo «A pesar de todo, persiste el problema de las dos azadas nuevas, que podían encontrarse «en reserva» o conservadas como medio de promover intercambios» (nota nº 20, p.114).

André Bazzana, que en su prólogo se muestra de acuerdo con las propuestas de los autores, no puede menos que señalar algunas ausencias significativas, en concreto de piezas de cerámica. Él mismo, ante la difícil solución del problema, propone que «se podría pensar en la huida —no sólo de un personaje sino de todo un grupo familiar, incluidos los padres y hermanos, las mujeres y los niños —con el material necesario para sobrevivir en un contexto aleatorio (sic), más cercano al seminomadismo que a la sedentarización» (p.15).

Las causas que llevaron a los miembros del «clan familiar» a ocultar más de un centenar de objetos han sido buscadas por los autores en un periodo en el que presumiblemente se produjeron en al-Andalus sucesos que pudieron conducir a «una inestabilidad socioeconómica local o general» (p.24) que en el caso del sudeste peninsular, zona en la que se localiza Liétor dentro de la *kīra* de Tudmir, llevaron a «prolongadas inestabilidades políti-

cas y convulsiones sociales protagonizadas por los clanes árabes y la población indígena, que a la postre impedirían una rápida vertebración del territorio» (p.32).

Según avanza el estudio, la prudente sugerencia se transforma en propuesta razonada «Desde una perspectiva multidimensional, los datos arqueológicos hasta ahora extraídos encajarían bastante bien con una hipotética ocultación del ajuar en la época de la fitna beréber (...) Aunque es evidente que un sólo hecho jamás puede explicar el porqué de una ocultación, los graves problemas sociopolíticos que asolaban el sudeste peninsular, con especial incidencia entre los años 400 y 403 H., podrían haber dado lugar a un atesoramiento de objetos como los que ahora vamos a estudiar» (p.52). El conjunto aparecido en la *Cova dels Amagatalls* (Mallorca) es utilizado como paralelo para la explicación del ocultamiento de Liétor, recordando, no obstante, las distintas dataciones de cada conjunto, puesto que el ajuar mallorquín se ocultó en la época de la conquista feudal de la isla (p.54). Los autores olvidan mencionar que la cronología propuesta para el ocultamiento de la *Cova dels Amagatalls* fue posible gracias a que la mayor parte de estos objetos eran piezas de cerámica que aparecieron junto al resto de los objetos en la cueva mallorquina y que pudieron, así, ser datados con fiabilidad<sup>2</sup>.

La falta de fragmentos cerámicos o de piezas monetarias en el conjunto hallado en las proximidades de Liétor dificulta enormemente la precisión en la datación del hallazgo, aunque «Llegar a una datación fiable del ajuar de Liétor, aunque sea relativa, se hubiera convertido en empresa hartamente difícil y arriesgada, de no haber adoptado una perspectiva multidimensional que nos ha llevado a valorar y contrastar un cúmulo de datos que convergen en la misma dirección: el ajuar se encontraba en uso a finales del siglo X y fue abandonado a principios del XI»<sup>3</sup> (p.46).

Los autores aplican el método de datación del Radiocarbono a cuatro de las piezas halladas en el *Peñascal de los Infernos* y extrapolan el resultado a todo el conjunto. Gracias a este procedimiento intentan demostrar la veracidad de la datación propuesta.

Los objetos elegidos para el análisis del C-14 y la calibración dendro-cronológica son cuatro fragmentos de madera pertenecientes al escudo, a la mesa, al vástago de lanza y a un astil de azuela.

La elección de las muestras es determinante en el proceso de datación radiocarbónica, por tanto es conveniente –siempre que sea posible– elegir muestras de vida corta frente a las de vida larga, atendiendo a la proximidad entre el valor de la fecha obtenida y el momento en que se produjo la muerte del organismo. Así, los carbones vegetales son uno de los ejemplos más claros de muestras de vida larga, ya que en el caso de árboles centenarios la data-

---

2 M. Trias, «Noticia preliminar del jaciment islàmic de la Cova dels Amagatalls», *Endins* nº 8; pp.65-77. Palma de Mallorca.

3 Durante la lectura del libro esta afirmación se repite «la constatación de la uniformidad de un ajuar, contextualizado en el tiempo y en el espacio, ligado a un determinado tipo de propiedad y modalidad de explotación agrícola familiar permite la explicación satisfactoria de todas y cada una de las propuestas por nosotros formuladas» (p.24).

ción sólo reflejará el momento de tala de la planta para la fabricación del útil, ésto es, si la muestra procede de la corteza o de los últimos anillos de crecimiento. Si se datan fragmentos pertenecientes a los anillos del núcleo del tronco, donde la absorción de C-14 cesó mucho tiempo atrás tan sólo se constatará un episodio biológico cuya valoración arqueológica no puede ser determinante. Otros materiales como el hueso o las semillas se consideran muestras de vida corta, puesto que media poco tiempo entre el proceso de absorción isotópica y el comienzo de su desintegración. Este tipo de muestra proporcionará, siempre dentro de un arco cronológico, resultados más precisos<sup>4</sup>.

Resulta extraño, en todo caso, que los arqueólogos murcianos, necesariamente conocedores de esta información, no hayan seleccionado como muestra para datar algunos de los fragmentos de hueso que, bien trabajados, en forma de mangos de cuchillo (nº c. 142 y 143), cajitas (nº c. 76, 77 y 78), cacito (nºc. 93), o sin trabajar, como los astrágalos o fragmentos de asta (nº c.182 y 183) han aparecido entre los objetos depositados en la *Cueva de Los Infiernos*.

En las páginas 112-113 aparecen los resultados del citado análisis radiocarbónico que, en opinión de sus autores, otorga a los objetos analizados una cronología de «*gran homogeneidad*» (p.47).

Así, «*En concreto, para el fragmento de la mesa (nº c.75) han sido obtenidas unas fechas que concuerdan con la cronología relativa de pleno siglo X propuesta a partir de criterios tipológicos (candil zoomorfo)*» (p.47). En la página 112 los resultados calibrados para 1 Sigma son 780-900 cal AD y 910-960 cal AD y para 2 Sigmas 690-1000 cal AD (p.112). Si recordamos que cualquier fecha comprendida en cada uno de los intervalos de tiempo reflejados en el calibrado cuenta con idénticas posibilidades de contener la veracidad de la datación<sup>5</sup> no es posible proponer una cronología de pleno siglo X, ya que lo que refleja el estudio es la edad de la madera con la cual se construyó la mesa y que su fabricación tuvo exactamente las mismas posibilidades de haberse producido en el s. VII, que en el VIII, o que en el IX o en el X.

Para el fragmento de escudo (nº c.148) los autores no tienen más remedio que reconocer que «*parece evidenciar un período algo más antiguo*» (p.47). Esto es así, porque para 1 Sigma obtienen un intervalo de 650-780 cal AD y para 2 Sigmas: 600-890 cal AD (P.112),

---

4 Ver un resumen de las técnicas de datación radiocarbónica y calibrado, así como de las últimas aportaciones en AA.VV. *Revista d'Arqueologia de Ponent* nº5 (1995). *Datació radiocarbònica i calibratge*, pp.249-275.

5 En arqueología existe una total aceptación respecto a que los resultados obtenidos en el análisis radiocarbónico corresponden a un intervalo de tiempo y no a una fecha concreta. Lo que se proyecta sobre una curva es un margen de probabilidad y, por tanto, se obtiene un intervalo. En consecuencia, el valor medio está falto de significación cronológica y el resultado debe entenderse exclusivamente como lapso de tiempo incluido en un intervalo, lo cual condiciona la lectura de los resultados y, en consecuencia, de su tratamiento. Por tanto «*Los resultados de la calibración dentro-cronológica ofrecen intervalos de probabilidad correspondientes a 1 (68'26%) o a 2 Sigmas (95%). Sin embargo, conviene indicar que en este caso estos intervalos no se ajustan a una distribución normal, sino que los momentos de máxima o mínima probabilidad se ubican de manera desigual en su interior, conforme a las propias sinuosidades de la curva de referencia*» (AA.VV. 1995, p.254).

y por tanto estamos en una cronología que abarca desde el siglo VII al IX, inclusive; de nuevo con las mismas posibilidades de que se trate de cualquier período comprendido en esa horquilla cronológica. Este problema es, no obstante, solventado con rapidez por los autores *«La explicación puede deberse a que los fragmentos proceden de la parte interior de la madera, por consiguiente más antigua que la exterior en una serie de años difícil de precisar. De otra parte hay que tener presente que para elaborar el escudo y la mesa hay que partir de madera seca y estable, por lo que habrán transcurrido unos años desde la corta del árbol hasta su manipulación. Por último, estos dos objetos por su propia naturaleza tienen una vida útil prolongada»* (p.112).

En cuanto al astil de azuela (nº c.46) y del vástago de lanza *«han ofrecido un intervalo de confianza coincidente con la cronología que aquí se postula»* (p.47). El resultado del análisis de ambas propuestas aparece en la página 113: para el astil de azuela se propone un intervalo de confianza de 972-1046 cal AD; 1097-1115 cal AD, 1144-1115 cal AD y para 2 Sigmas 883-1215 (p.113). Así pues, la fecha de datación se encuentra en una franja que oscila entre los siglos IX-XIII, ambos inclusive. La muestra perteneciente al supuesto vástago de lanza ofrece un intervalo de confianza que va desde el 972 al 1037 cal AD para 1 Sigma y desde el 885-1168 cal AD para 2 Sigmas. En este caso la franja de posibilidad se halla comprendida entre el s.IX al s.XII, ambos inclusivos.

De manera sorprendente, Julio Navarro y Alfonso Robles se muestran satisfechos de los resultados y concluyen que *«no existe inconveniente alguno para que, a partir de los resultados obtenidos, pueda concluirse que estos cuatro objetos (mesa, escudo, astil de azuela y vástago de lanza), y por extensión el resto del ajuar ocultado, ya se encontraban en uso entre los siglos X y XI, descartándose definitivamente fechas más tardías»* (p.47)

En mi opinión, sí existen inconvenientes importantes para aceptar esta cronología. Para comenzar, según las conclusiones que refleja el estudio de las muestras, el período de uso (aunque sería más correcto señalar que se trata del momento en que se talan los árboles que fueron utilizados para fabricar el útil) de dos de las piezas se puede retrotraer hasta el siglo VII y de igual forma se puede avanzar hasta el siglo XII e incluso el XIII para las otras dos. En segundo lugar, apenas aparece mencionada lo que los autores consideran una *«intrusión muy localizada»* (p.63). Se refieren a un trenque de madera perteneciente a un vaso colmenero que fue hallado junto al resto de objetos en la cueva letuaria. El análisis radiocarbónico de uno de sus fragmentos lo situó en una época comprendida entre los siglos XVI y XVII (p.63) y por consiguiente, fue rechazado por los autores como contaminación (p.112). Julio Navarro y Alfonso Robles también encuentran una explicación al suceso: *«la propia función apícola del objeto deja entrever la manera cómo se produjo. Es muy posible que alguna alimaña se convirtiera en el agente contaminador al introducir en la cueva los restos de una colmena emplazada en aquellos parajes»* (p.63). No comprendo la necesaria relación que parece existir entre la función apícola del objeto con una alimaña que se introduce con él –desde el exterior– y lo deposita junto al resto de los objetos. Si se acepta esta explicación cabría pensar que la inquieta alimaña pudo ser responsable de la introducción de otros objetos. Este hecho señalaría la posibilidad de que en el ajuar existan piezas de distin-

tas cronológicas, y no se trate de un ocultamiento exclusivamente andalusi.

Desde el prólogo, sin embargo, André Bazzana ya anticipa que el hallazgo «*se trata de un depósito sellado, organizado sobre una superficie reducida (alrededor de un metro cuadrado) y que presenta una gran homogeneidad*» (p.15).

El mismo André Bazzana, no puede soslayar el grave inconveniente para la datación del conjunto que supone la inexistencia de una intervención arqueológica, de haber contado con una estratigrafía que dadas las condiciones en que se produjo el hallazgo y rescate de las piezas, no pudo realizarse «*El mobiliario escondido había sido salvado, por la intervención eficaz del grupo letuario, pero las condiciones exactas de su puesta a la luz se desconocían; y nunca se conocerán, lo que debilita ligeramente el valor y el alcance de las conclusiones. De ello son conscientes los autores, que insisten sobre la necesidad de tener en cuenta esa falta de datos, llamando a matizaciones e interpretaciones alternativas*» (p.15).

Julio Navarro y Alfonso Robles restan importancia a la inexistencia de una intervención arqueológica, e insisten en que «*nos encontramos ante un depósito cerrado o «sellado», con escasas posibilidades de que, en algún momento, sufriera una distorsión o aporte intrusivo de consideración*»<sup>6</sup> (p.23) y que pertenece «*a la misma dimensión espacial y temporal*» (p.54). Esta grave deficiencia queda parcialmente subsanada «*gracias a los preciosos testimonios orales de aquellos jóvenes que involuntariamente se convirtieron en los verdaderos protagonistas del descubrimiento*» (p.23). Nadie duda de la veracidad de la información de aquellos chavales, a la mayoría de los cuales conozco personalmente, pero desde luego ésta no puede conducir a una reconstrucción aceptable de la estratigrafía del depósito.

En el estudio del ajuar se hecha en falta un estudio riguroso de la estructura geológica de la cueva y del entorno orográfico de la misma. Los autores aportan un croquis de la cavidad, realizado por un topógrafo, una descripción sumaria del entorno y de la cueva, desde su acceso hasta su interior y concluyen con la afirmación de que «*Las características físicas que hoy definen el paisaje fueron similares en el período altomedieval, pues no son el resultado de una feroz y acelerada degradación ecológica provocada por la sobreexplotación humana de los recursos, sino de complejos karsticos que se prolongan en el tiempo*» (p.26).

No obstante, cabe señalar que la población de Liétor se encuentra en una zona de influencia sísmica y en las cercanías (*cerro del Castillejo*) se aprecian con claridad fenómenos de cabalgamientos y fallas, resultado de movimientos tectónicos. Tanto Julio Navarro como Alfonso Robles reconocen la posibilidad de que hoy existan lugares inaccesibles de la cueva, donde pudieran hallarse restos cerámicos u otros materiales que también pudieron ser ocultados en el siglo XI (p.115, nota nº90) y, por tanto, se entiende que estos autores admiten que la estructura geológica de la cueva ha podido variar. Las circunstancias en que se produjo el hallazgo y rescate de las piezas no permitieron un análisis estratigráfico del depósito, imprescindible para su datación. Los resultados del análisis radiocarbónico, que además cuestionan la cronología propuesta del siglo X-XI, no son concluyentes si no se rela-

---

6 No obstante, los propios autores consideraron muy posible la entrada en la cueva de una alimaña que introdujo unos trenques de colmena modernos (ver p.63).



cionan con un contexto arqueológico que permita comprender e interpretar las muestras analizadas.

\*\*\*\*\*

El libro cuenta también con sendos apartados titulados *Territorio y poblamiento de Liétor en época islámica* y *Paisaje y recursos naturales* cuyo objetivo es contextualizar el hallazgo de los diferentes objetos mediante el estudio, tanto del asentamiento letuario en época andalusí, del que se ocuparía el primer apartado (pp.31-40), como del aprovechamiento hidráulico de los acuíferos que se localizan dentro y en los alrededores de la población, aspecto al que se dedica el segundo apartado (pp.40-46).

La escasez de datos sobre las poblaciones anteriores a la ocupación andalusí en la zona letuaria lleva a Julio Navarro y a Alfonso Robles a utilizar los datos de la prospección arqueológica que se realizó en la vecina comarca de Tobarra-Hellín<sup>7</sup> y cuyas conclusiones consideran que «*sin duda se podrían extrapolar*» (p.31). El artículo citado concede mayor importancia a la metodología llevada a cabo en la prospección y a la bibliografía sobre cada periodo que a los asentamientos localizados, de los que apenas incluye una sumaria lista por épocas. No obstante, es cierto que este trabajo constituye, al menos, un inicio de lo que debería concretarse en un estudio profundo y exhaustivo con más medios que los que probablemente en su día dispuso su autor, pero en ningún caso la información que contiene sobre los grupos humanos puede extrapolarse a Liétor, población que, por cierto, se incluye en una zona de características geográficas bastante diferentes<sup>8</sup>.

En este sentido, el hallazgo de un único fragmento de cerámica visigoda da pie a los autores del libro a atribuir a Liétor un pasado visigodo «*Disponemos de algún indicio material que prueba la existencia de un núcleo preislámico sobre el solar de Liétor. Aunque la superposición de la trama urbana islámica –que sin duda fue un asentamiento más relevante que el precedente– hace irreconocible su presencia, algunos hallazgos arqueológicos avalan esta idea. Entre ellos cabe reseñar la presencia de un recipiente de superficie bizcochada, cuerpo piriforme, cuello desarrollado y estrecho característicos de época visigoda (fig.7). Precisamente si se observa el entramado urbano que cubre el cabezo, en el sector suroriental se puede intuir (sic) la existencia de un núcleo de perímetro más reducido que habría sido ampliado en época bajomedieval. Pudiera tratarse de un pequeño núcleo visigodo que habría constituido el embrión (sic) de un primer asentamiento andalusí*» (p.31). Un único fragmento cerámico, procedente no de una capa estratigráfica diferenciada sino de una zona de relleno, donde además ha aparecido mezclado con materiales cerámicos andalusíes, no puede datar en modo alguno un yacimiento, ni servir de fundamento a propuestas sobre un posible origen de la población.

---

7 J.F.Jordán Montes, «Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (Metodología, resultados y bibliografía)», *Al-Basit*, 31; pp.183-227. Albacete.

8 A.Fernández Fernández, M.J.González, «La hoz del Mundo. Ayna-Lietor» *Guía de Castilla-La Mancha. Espacios naturales*.pp.649-668. Toledo 1991.

En este sentido, el análisis que realizan los autores sobre el topónimo de Liétor no pasa de constituir una simple especulación. Según Julio Navarro y Alfonso Robles el nombre de la población debe atribuirse sin duda a época prerromana «*Aunque la topografía urbana que ha llegado hasta nosotros evidencia una estructura de origen islámico, es muy probable que en Liétor existiera un núcleo de población prerromana, como indica el topónimo «Litur», documentado por primera vez en 1243»* (p.31). Éste es relacionado directamente a la lengua ibérica «*el término podría corresponderse con el ibérico «ili-iturri», en el que sería fácil reconocer la partícula inicial «ili», reveladora de la existencia de un núcleo de población, y la partícula final «iturri», muy similar a una palabra del euskera con la que se designa una fuente o manantial de agua»* (p.31). Esta interpretación del topónimo fue ya propuesta en 1990 por el párroco de Liétor, Paco Navarro y por los chicos y chicas del *Grupo Museo*, y publicada en la digna revista local, *Museo*, que este grupo edita periódicamente en Liétor<sup>9</sup>, aunque los autores, por descuido, no la mencionan.

En 1995 Miquel Barceló propuso un origen beréber para el topónimo de Liétor. Se trataría de un asentamiento de los *Ayt Yetturey*, que junto a otros grupos emigraron desde el actual este de Argelia hasta la Península Ibérica a partir del siglo VIII y, probablemente desde allí, a las Islas Baleares. Segmentos de este grupo fueron los responsables de la construcción de más de una docena de asentamientos humanos y de sus correspondientes espacios irrigados que han sido localizados, hasta hoy, en los antiguos territorios de al-Andalus<sup>10</sup>. De manera sorprendente, los autores conocen esta propuesta de identificación de Miquel Barceló, e incluso les resulta de gran interés «*Resulta muy interesante la hipótesis enunciada en varias ocasiones por M.Barceló acerca de la segmentación de grupos humanos andalusíes, que se ven forzados a fundar nuevos asentamientos como consecuencia de la presión demográfica. Ese proceso habría dejado su huella en la duplicidad toponímica, en la que la dualidad Liétor-Letur sería uno de los ejemplos más evidentes...*» (nota nº 112, p.116).

El resultado del estudio del aprovechamiento de los recursos naturales del paisaje letuario presentado por J.Navarro y A.Robles en las páginas 40-46, adolece de la profundidad y rigurosidad necesaria en lo que debería haber constituido un aspecto esencial de su trabajo. En primer lugar, la explotación minera es tratada de forma sucinta en el segundo apartado, y también en otros párrafos del libro. Los autores conocen la existencia de una mina de hierro a 500 metros de Hijar<sup>11</sup>, cerca del camino que conduce desde esta localidad a Liétor, de la que dista alrededor de 30 minutos a pie por un camino medieval, «*Parece tratarse de una explotación en superficie con una boca rectangular cuyos bordes y paredes se*

---

9 En concreto, dicha información aparece en la revista correspondiente a las páginas 5-6 del número del mes de febrero de 1990, en un artículo titulado «*Disquisiciones sobre el topónimo Liétor*», en el cual el *Grupo Museo* recopila los datos publicados hasta la fecha, a la vez que formula esta propuesta.

10 M.Barceló, «*Els Ayt Iraten i els altres: immigració i assentaments berbers a Sharq al-Andalus*» a *Acculturazione e Mutamenti. Prospettive nell'archeologia medievale del mediterraneo*. Florencia 1995; pp.29-52.

11 Hijar es una pequeña aldea de origen beréber situada en la ribera del río Mundo. En época andalusí contaba con un *h̄ṣn* y un espacio hidráulico regado mediante una fuente (C.Navarro Romero, en prensa).

han desprendido, cegando con los derrubios la entrada. En los alrededores encontramos escoria de fundición y algunos fragmentos de cerámica común de cronología difícil de precisar» (p.41). Este párrafo lo encabezaban así «Algunos recursos mineros pudieron ser aprovechados al menos desde los siglos X-XI» (41); pues bien, en la nota nº 156, que corresponde a este mismo párrafo, precisan que dicha explotación minera fue «Descubierta en el transcurso de una prospección del lugar, se ubica en lo alto de una loma del flanco izquierdo de una rambla que desagua en el río Mundo. Hasta el presente, no contamos con dato alguno que nos permita precisar la cronología de la mina y su adscripción segura al período andalusí» (p.117). De nuevo, propuestas contradictorias en el texto, incluso en el mismo párrafo.

En la II parte del libro, correspondiente al Estudio de los Materiales, existe un subpartado con el título «Los útiles de minería» en el que describen 5 punteros de hierro (nº c.34-38) que tradicionalmente se emplean en las tareas de extracción de mineral y que han aparecido en el ocultamiento. Su presencia, después de haber descartado los autores una posible relación entre la mina de hierro antes descrita y los objetos de hierro encontrados en la Cueva de Los Infernos, no les parece insólita; es más, lo único que les sorprende es su elevado número, cinco punteros, aunque esta cuestión queda rápidamente solventada «Quizás su número pueda parecer excesivo para una sola explotación, pero no se debe olvidar que este trabajo generalmente implicaba la participación de varias personas, pertenecieran o no a la familia» (p.68). Este planteamiento ya había sido expuesto en páginas precedentes, cuando describían las actividades del grupo familiar que ocultó los útiles con el fin de poner a salvo un instrumental que les permitiese, a su vuelta, reanudar las distintas actividades, «un grupo familiar (que incluso pudo estar formado por varias parejas), capaz de llevar a cabo una explotación diversificada del campo (incluyendo la actividad minera)» (p.49). Dos páginas antes reconocían que «Tanto la madera con la que se ha fabricado la vajilla como el hierro del lingote podrían proceder de las inmediaciones de Liétor o áreas cercanas, máxime si tenemos en cuenta que esa zona es rica en hierro y disfrutaba de una abundante masa boscosa. La presencia del lingote (nº c.172) nos permite suponer la existencia de una forja en la que se manufacturaban la mayor parte de los objetos de hierro del ajuar» (p.47). Esta afirmación no implica que en la página 101 aparezca la siguiente frase en referencia al lingote<sup>12</sup> hallado en el depósito de la cueva «Es evidente que su presencia no implica una actividad minera directa en la localidad; más bien se trata de una reserva de hierro que su propietario pretendía transformar en la forja para manufacturar algún instrumento o útil que le fuera necesario» (p.101). Son evidentes las contradicciones en las que

---

12 A partir de la aparición de este libro, para demostrar la presencia de lingotes de hierro entre el material aparecido en excavaciones arqueológicas no es necesaria su presencia física, basta con intuirlo «La identificación del lingote nos ha permitido localizar otro de similares características y peso, aparecido en una de las excavaciones que venimos realizando en la ciudad de Murcia. Asimismo se intuye la existencia de otros ejemplares entre los materiales de excavaciones exhumados tanto en la ciudad islámica de Saltés (Huelva), como en el Castellón de Montefrío...» (nota nº535, pp.122-123). A lo largo del texto he señalado, mediante el adverbio latino (sic) algunas de las expresiones más chocantes empleadas por los autores.

incurren, continuamente, los autores, que producen una sensación vertiginosa en el lector que intenta seguir sus razonamiento. No obstante, lo que me parece más grave es la oportunidad que pierden los autores de poner en relación los resultados del análisis del lingote (pp.101-103) con un más que conveniente análisis de fragmentos de algunos de los objetos de hierro hallados en la ocultación y con el propio mineral de hierro o restos de escoria que se encuentran en las inmediatas cercanías de la mina de Híjar. Es evidente que se trata de un interrogante que ellos mismos se plantean «*Hasta el presente, no contamos con dato alguno que nos permita precisar la cronología de la mina y su adscripción segura al período andalusí*» (p.117, nota nº 156) y que podrían haber aclarado sin dificultad.

La procedencia de la madera con la cual, presumiblemente, pudieron fabricarse los objetos de madera aparecidos en el ajuar tampoco ha sido resuelta satisfactoriamente. J.Navarro y A.Robles parecen creer, en principio, que «*Tanto la madera con la que se ha fabricado la vajilla como el hierro del lingote podrían proceder de las inmediaciones de Liétor o de áreas cercanas, máxime si tenemos en cuenta que esa zona es rica en hierro y disfrutaba de una abundante masa boscosa*» (p.47). Con el propósito de averiguarlo encargan a Elvira Navarro un estudio sobre la masa forestal que, en la actualidad, rodea a Liétor, y envían varias muestras a analizar para conocer a la especie arbórea a la que pertenecieron (p. 123, nota nº 536). El estudio concluye que gran parte de los árboles que se han identificado en la madera de los objetos del ajuar pertenecen a especies vegetales frecuentes en el entorno de la población pero, sorprendentemente, aunque la materia prima pudo provenir de Liétor, ésto no implica que fuesen fabricados allí puesto que, en su opinión, «*El agricultor medio, normalmente, no reunía los conocimientos suficientes para llegar a dominar determinados trabajos artesanales que requerían una especialización, entre los cuales se encuentra la talla de madera*» (p.104). Resulta difícil creer que los campesinos andalusíes de Liétor fuesen incapaces de fabricar mangos de azuelas o cuencos de madera. Por otro lado, en Liétor se desarrollaron en época andalusí otras actividades que los autores no dudarian en calificar de «artesanales», como el tejido de paños y alfombras<sup>13</sup>.

La aparición de piezas de madera con función de vajilla de mesa en el hallazgo de Liétor, tiene un fundamento lógico para los autores «*En un enclave como Liétor, que dispone de una amplia masa forestal, es lógico pensar que los recipientes de madera empleados en el servicio de mesa tuvieron un papel preponderante frente a los de cerámica, sensiblemente más costosa y frágil*» (p.82). Esta afirmación se contradice de manera clara con las importantes cantidades de fragmentos cerámicos de época andalusí hallados en el casco urbano de Liétor, en las reformas que llevan a cabo en las casas los vecinos actuales. Algunas de estas piezas, que corresponden al yacimiento de *El Corralón*, aparecen descritas, dibujadas y fotografiadas por Julio Navarro y Alfonso Robles en las páginas 35-38.

---

13 Los fragmentos de tejidos y alfombras mudéjares atribuidos a Liétor han sido estudiados por J.Sánchez Ferrer, especialmente en su trabajo *Alfombras antiguas de la provincia de Albacete*. Albacete 1986. Los autores conocen estos estudios, puesto que citan al autor y uno de sus artículos en la bibliografía.

El estudio de la organización del espacio agrícola en Liétor durante el periodo andalusí debió ser uno de los objetivos fundamentales de un estudio como el que hoy comentamos, cuya ambición era, además de presentar en un catálogo las piezas rescatadas, describir las *Formas de vida rurales en Šarq al-Andalus a través de una ocutación de los siglos X-XI*. Es decir, reconocer las características y condiciones de la organización social del trabajo y de la sobrevivencia del grupo humano en una alquería rural andalusí. Para conseguir estos propósitos resultaba imprescindible un estudio de los espacios agrícolas letuarios que pudiesen ser originarios de época andalusí.

En la *Introducción*, en el apartado titulado *Ámbito espacial* Julio Navarro y Alfonso Robles se ocupan ya de los sistemas hidráulicos y afirman: «creemos poder adelantar el origen islámico del diseño y de los espacios agrícolas irrigados que han llegado hasta nosotros» (p.23). Este «origen islámico» había sido ya adelantado por mí en 1994 y de igual forma relacioné los espacios hidráulicos existentes en Liétor con un sistema hidráulico de tradición oriental ya identificado en otras zonas de al-Andalus por Jacqueline Pirenne y que corresponde a la noción de *ma'gil*<sup>14</sup>, aunque los autores consideran que ha sido su propio estudio a partir del cual «se definieron las pautas de comportamiento seguidas en la elección de los asentamientos andalusíes, y se estableció la génesis de unos sistemas hidráulicos y unos espacios agrarios herederos del *ma'yil* arábigo que, hasta cierto punto, permanecían fosilizados» (p.24). No obstante, en la página 44, este «origen islámico» es puesto en duda por los mismos autores «Es lógico pensar que las tierras cultivadas más cercanas a una surgencia de agua se remonten a época preislámica» (p.44). En páginas anteriores los autores también habían escrito un ambiguo párrafo en referencia al origen del sistema hidráulico «en todas las descripciones del área siempre se enfatiza la fertilidad de las huertas irrigadas con unos sistemas hidráulicos que, con mayor o menor fortuna, han permanecido inalterados desde el período islámico. La génesis de esas infraestructuras es difícil de precisar, pero en todas ellas predominan los topónimos árabes y los aportados por la repoblación cristiana, que a lo largo del tiempo se yuxtaponen a los primeros» (p.41)

En todo caso, y a pesar de las primeras afirmaciones, Julio Navarro y Alfonso Robles son reacios, de una manera explícita, a aceptar que los sistemas de cultivos irrigados de Liétor fueron concebidos, construidos y mantenidos por la comunidad de campesinos andalusíes<sup>15</sup>. Los autores, en consecuencia, consideran que los espacios cultivados que se

---

14 Ver al respecto C.Navarro Romero «De la *kūra* de *Tudmir* a la encomienda de Socovos: Liétor en los ss. X-XX, *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol.III; pp.525-534. Alacant 1994; «Los espacios irrigados rurales y el tamaño de sus poblaciones constructoras en al-Andalus: Liétor, un ejemplo», *Arqueología Medieval* n°3; pp. 163-178. Mértola (Portugal) 1994; «El *ma'gil* de Liétor: un sistema de terrazas de origen andalusí en activo», *Actas del Ier Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. VI; pp.365-382. Oporto 1995 y J.Pirenne, «L'expansion historique de l'hydraulique sud-arabe et les *m'gl* en fonction a Banyalbufar (Majorque)», *La mairi-se de l'eau en Arabie du Sud Antique. Six types de monuments techniques*; pp. 21-34. Paris 1977.

15 Los autores hacen referencia a conocidos trabajos de Miquel Barceló, a cuyas conclusiones dedican un párrafo cuando menos curioso «De un tiempo a esta parte se viene planteando un esquema de trabajo muy atrac-

encuentran más cerca de los acuíferos fueron construidos en una época anterior a la llegada del grupo tribal, lo que indica un desconocimiento por parte de J.Navarro y A.Robles de cómo se planifica y construye un sistema hidráulico. No obstante, unas líneas después, de manera inexplicable, añaden «el diseño, perfeccionamiento y ampliación del sistema sólo se pudo producir en época islámica, con la colonización agrícola del territorio por parte de un campesinado que introdujo nuevos modelos de explotación orientales» (p.44). ¿Cómo se entiende un sistema hidráulico, una parte del cual se remonta a una ambigua época preislámica<sup>16</sup>, pero que fue «diseñado», o sea creado, pero también «perfeccionado y ampliado» por los grupos andalusíes? Si se diseña un espacio irrigado es, simplemente, porque no existía antes. El concepto de diseño de un espacio agrícola irrigado no se presta a interpretaciones ambiguas: «Todo sistema hidráulico, cualquiera que sea su grado de complejidad, ha sido concebido y diseñado en su estructura fundamental desde el principio (...) La estructura fundamental de un sistema hidráulico es el resultado de un diseño que, a partir de la exigencia de la gravedad como hecho fundacional de toda hidráulica, articula el punto de captación de agua, el trazado y pendiente de los canales de derivación, la localización de las albercas de regulación y la previsión del emplazamiento, de haberlos, de los molinos. Este diseño prevé, también, las posibles, si las hubiere, direcciones de crecimiento, determinado este último por el caudal del agua y las condiciones del relieve que deben facilitar pendientes favorables al movimiento del agua. A lo sumo, pues, la estructura inicial puede robustecerse, pero el sentido de esta ampliación, será siempre una adición, discernible, a esta estructura inicial»<sup>17</sup>.

En Liétor, el grupo campesino transforma la ladera oeste de un cantil sobre el río Mundo en un sistema hidráulico. Los acuíferos que se localizan en el actual casco urbano fueron conducidos o acotados hasta cinco albercas que se sitúan en la cabecera de cada uno de los cuatro espacios irrigados que se atribuyen a época andalusí (C.NAVARRO ROMERO, 1995; pp.371-374). Cada uno de estos espacios comprende un conjunto de terrazas escalonadas, protegidas por muros de piedra seca, cuya forma sigue las curvas de nivel de

---

tivo sobre cómo se fueron articulando las formas de vida de un campesinado rural que, dueño de los medios de producción, fue capaz por sí mismo de diseñar y gestionar espacios agrícolas infrautilizados hasta entonces o que fueron ganados al secano, y por ende, de concebir y mantener complejas infraestructuras hidráulicas» (p.55). ¿Sugieren los autores que el sistema hidráulico localizado en Liétor fue construido con anterioridad a la llegada del grupo tribal y que, o bien estaba infrautilizado, o era de secano? Es difícil concebir que existan grupos campesinos que por propia voluntad sean capaces de construir un complejo conjunto de terrazas como el localizado en Liétor, es decir, movilizar los recursos humanos y los animales suficientes para aterrizar la ladera de una montaña, para dedicar luego estos espacios a cultivos de secano.

16 ¿Y en todo caso, quiénes fueron los constructores primigenios? ¿iberos? ¿romanos? El tema quedó, creo, suficientemente zanjado por M.Barceló en «La qüestió de l'hidraulisme andalusí» en *Les aigües cercades (Els qanat(s) de l'illa de Mallorca)*, Palma de Mallorca 1986; pp.9-36 y «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principio generales» en *El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia. 1er Coloquio de Historia y Medio Físico*; vol.I, pp. XV-XXLI. Almería 1989.

17 Miquel Barceló, «El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principio generales», *El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia. 1er Coloquio de Historia y Medio Físico*, vol.I; p. XXVI. Almería 1989.

la ladera y a las que llegan las acequias principales y sus derivaciones secundarias provenientes de las albercas. De manera paralela se construyó una red de caminos, rampas y escalones que permitió el acceso individualizado a cada una de las terrazas, mientras que los torrentes que atraviesan longitudinalmente la ladera sirvieron como desguace natural de las aguas sobrantes que circulaban por las acequias.

Nos encontramos, pues, ante un diseño global, en el que las acequias principales que se prolongan desde las albercas hasta escasos metros del río fueron excavadas en la propia roca del cantil, lo que imposibilita la explicación de una construcción parcial o intermitente del área abancalada. Hasta que no se construye la última terraza superior y se excava el último tramo de acequia el sistema no puede funcionar (C.NAVARRO ROMERO, 1995; pp.369-370)<sup>18</sup>. En el diseño previo de los espacios irrigados andalusíes de Liétor se planificó, a la vez, la distribución volumétrica del agua entre los grupos de regantes de cada espacio. La cantidad de agua que contiene cada una de las albercas situadas en la cabecera del espacio irrigado debió repartirse, en su origen, de forma proporcional en tandas volumétricas, medidas en una unidad constante fijada por la comunidad campesina<sup>19</sup>.

Julio Navarro y Alfonso Robles añaden a una sumaria descripción de los espacios irrigados un croquis, realizado sobre foto aérea, de los regadíos que, presumen, componían el *ma'gil* andalusí y que puede verse en las pp.42-43, figura 20 de su publicación. La planimetría que presentan resulta incompleta, puesto que refleja de forma parcial las diferentes áreas regadas y cuenta, además, con una escala que no se corresponde a la realidad, si la comparamos con la que aplican a la fig.10 (p.34), que es correcta<sup>20</sup>. En la planimetría aparecen otros espacios, como el denominado *El Ramblón*, que se atribuyen a época andalusí. La creación de este espacio hidráulico se remonta, al menos, al siglo XVI, momento en que el concejo de Liétor otorgó licencia a dos particulares para construir dos molinos de cubo movidos por la fuerza de las aguas del *Ramblón*<sup>21</sup>, un torrente estacional al que se condujeron las aguas de varios pequeños acuíferos cercanos con intención de aumentar y, de mane-

---

18 Esta característica fue ya observada por Y.Z.Ron en uno de sus estudios sobre los sistemas de terrazas palestinos. Este llegó a la conclusión de que estos espacios agrícolas «were built as a complete unit designed in advance» en «Agricultural terraces in Judean Mountains», *The Israel Exploration Journal*, vol.XVI n° 1-2 (1966); p. 111.

19 En realidad, el término *ma'gil* proviene del radical árabe *'àgala*, con el sentido de «reunir para distribuir» y «son rôle est de distribuer l'eau en temps voulou et précis». (J.Pirenne, «Les reservoirs redistributeurs *ma'gil* et *timad* au Wadi Sirgan», *La maitrise de l'eau en Arabie du Sud Antique. Six types de monuments techniques*. Paris 1977; p. 44.

20 Yo misma cometí un error semejante en las planimetrías sobre los espacios hidráulicos de Liétor que aparecieron en algunas publicaciones. Al efectuar una revisión de mis trabajo me di cuenta del error y así lo indiqué en sendas publicaciones (C.Navarro, «El tamaño de los sistemas hidráulicos de origen andalusí: la documentación escrita y la arqueología hidráulica», *El agua en zonas áridas. II Coloquio de Historia y Medio Físico*; pp. 177-189. Almería 1996 y «El asentamiento andalusí de Liétor y sus sistemas hidráulicos: cambio social y transformaciones espaciales (ss.X-XV)», *Actas del IV Encuentro de Arqueología y Patrimonio en Salobreña*. Granada. En prensa).

21 Documento publicado por R.G.Peinado Santaella «Un señorío en la frontera del reino de Granada: la encomienda de Socovos a finales de la Edad Media (1468-1526)» en *Ier Congreso de Historia de Albacete*, vol.II, p. 257. Albacete 1984.

ra especial, de asegurar la regularidad de su caudal. A partir de la salida de agua de estos molinos se contruyeron las acequias principales que riegan los bancales de esta zona de terrazas y en el cual, además, pueden apreciarse otras diferencias morfológicas y funcionales si lo comparamos con el resto de espacios de origen andalusí de la ladera oeste<sup>22</sup>.

Julio Navarro y Alfonso Robles no han llevado a cabo una prospección ni tan siquiera, superficial, de los espacios de origen andalusí que citan en el libro y que aparecen reflejados en la mencionada planimetría de las páginas 42-43.

Ello les lleva a incurrir en un error. Consideran que un huerto-jardín, cercado en época moderna, y conocido en la actualidad como «Huerto de la Alcadima» es un sistema hidráulico original de época andalusí y que la morfología, extensión y funcionamiento que presenta en la actualidad es idéntica a la que lo caracterizaba en época andalusí. Este «*es mencionado en las visitaciones de finales del siglo XV como uno de los arrendamientos de la Orden de Santiago. El mantenimiento de los elementos que lo definen como espacio agrícola andalusí (cercado, fuente, alberca, acequias, ribazos, etc.) determina la pervivencia de las formas de explotación*» (p.59).

En primer lugar, los elementos que definen cada una de las zonas regadas del *ma'gil* andalusí han sido explicados con claridad en párrafos anteriores y, desde luego, no están definidos por ningún cercado. El resto de espacios irrigados para los que se ha propuesto un origen andalusí, *Potiche*, *Albercones* y el *Balsón-la Canaleja*, no están cercados. La razón de que parte del espacio hidráulico del *Alcadima* aparezca rodeado de un muro no es otra que la construcción en el siglo XIX de una gran casa, junto a la alberca, y la compra por parte de la familia Guirado de varias terrazas que, según nos confirmó el actual arrendatario del huerto, fueron aplanadas e igualadas de nivel, mediante las aportaciones de tierra necesarias, con la intención de convertir este espacio en un jardín, con fuentes y surtidores y que, en la actualidad, se utiliza también como huerto. Como propiedad privada fue cercada y la fábrica del alto muro que cierra este jardín pertenece, sin duda, a época moderna.

Por otro lado, conviene observar las características de este espacio hidráulico, que cuenta con un acuífero subterráneo con varios puntos de afloramiento que fueron acotados por la alberca conocida como la *Alcadima*. Dicha alberca tiene dos salidas, de las cuales parten sendas acequias principales. Estas conducen el agua hacia un área de terrazas que se extiende desde las terrazas inferiores de la alberca, algunas de las cuales forman parte del jardín, hasta el límite marcado por la acequia de los *Albercones*, otro perímetro hidráulico de origen andalusí. Una de estas dos acequias penetra y riega las terrazas de dicho jardín, después de salir de este espacio prosigue durante casi 400 metros su recorrido por los bancales situados a continuación del muro. En el diseño inicial, de época andalusí, no se previó

---

22 En este espacio hidráulico no hay albercas, la distribución del agua se efectúa mediante turnos horarios y tanto el número de regantes como su extensión triplica a los reconocidos como de origen andalusí. La construcción de las terrazas, acequias y caminos se ha inspirado en el diseño andalusí, pero el resultado es, con diferencia, mucho más deficiente. Tampoco aparece este espacio documentado en las Visitas santiaguistas del s. XV-XVI, como sí lo están –y profusamente– los de origen andalusí.



la construcción de un huerto cerrado; el trazado de la acequia fue planificado para un espacio abierto y de mayor extensión. Por tanto, los dueños del mencionado huerto no pudieron desviar en su beneficio el trazado de la acequia principal ni alterar su pendiente, aunque sí, obviamente, disponer el recorrido de los canales secundarios por el interior del jardín, y adaptarlos a la nueva morfología de los bancales<sup>23</sup>.

Es cierto que el espacio del *Alcadima* aparece citado repetidas veces en las visitas santiaguistas y también en la documentación del s.XVI-XVII conservada en el Archivo Parroquial de Liétor, pero no como el espacio exclusivo del huerto-jardín de los Guirado, como pretenden Julio Navarro y Alfonso Robles, sino como referencia a censos y a bancales que se situaban tanto en el espacio original que ahora ocupa el huerto-jardín como en otras zonas de este espacio hidráulico. Las afrontaciones de estos bancales han permitido su localización en el límite inferior del espacio regado, que coincide con un camino medieval<sup>24</sup>.

Julio Navarro y Alfonso Robles consideran que las amplias zonas de huerta que se extienden en ambas orillas del río Mundo durante los 30 Km. que atraviesa el término municipal de Liétor son originales de época andalusí «*Sabemos que el sistema de regadío de la vega de Liétor ya se encontraba en uso en los últimos años del siglo X, a juzgar por los dos accesorios metálicos pertenecientes a un molino de agua presentes en el ajuar*» (p.117, nota nº 163). En mi opinión, la presencia de una lavija y de una supuesta sonaja de molino no puede datar un sistema hidráulico como proponen los autores para Liétor, que incluye nueve presas capaces de regar una amplia vega. Incluso, aunque mediante la documentación medieval se ha probado la existencia de un molino en Liétor en la ribera del río, que funcionaba con el agua derivada por una presa, este azud tuvo como función primordial en época andalusí conseguir el funcionamiento del molino y no exclusivamente la irrigación de un espacio hidráulico<sup>25</sup>.

La presa *Bermeja*, así conocida en la actualidad porque se halla en frente de una enorme peña rojiza, es el único azud cuyo emplazamiento fue previsto por la comunidad anda-

---

23 La diferente morfología de los bancales del huerto-jardín, en relación a otros del mismo espacio hidráulico del *Alcadima*, puede apreciarse con claridad en la misma planimetría que presentan los autores (fig.20, pp.42-43). Las terrazas del jardín tienen límites rectos y son de mayor tamaño que las parcelas en forma de huso que siguen las curvas de nivel de la ladera y que se sitúan después del muro del huerto-jardín.

24 Un censo de Antonio Rodríguez Escobar y Francisco de Galera Exea conservado en el Archivo Parroquial de Liétor que el notario público Pablo de Valenzuela disfrutaba en 1656 «*sobre una guerta que poseo en el pago de los peñascos de esta [villa] plantada de moreras e otros árboles con el riego que le pertenece de la balsa de la Alcadima, que de presente alinda con huertas del licenciado Juan de Tobarra Muñoz y otra guerta que tengo yo en la aprte de abaxo con el camino que ha al Andaluscia y otros notorios parajes sobre la dicha guerta que es mia propia*» (Archivo Histórico Parroquial de Liétor. LIE-27,6).

25 Los autores realizan un repaso de las nueve presas citadas que consideran de época andalusí. No es mi intención estudiar el origen de la huerta fluvial, lo hice ya en mi tesis doctoral *Los asentamientos campesinos y los espacios irrigados de Liétor. Letur (Albacete) y Yátor (Granada) un ejemplo de segmentación clónica beréber en al-Andalus* que lei en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1998. En ésta se demostró documentalmente que la huerta fluvial del término de Liétor y la construcción de ocho de las nueve presas que en ella existen pertenece al periodo comprendido entre los siglos XVI-XVIII. Sólo quiero señalar aquí que la huerta fluvial de Liétor supera las 100 Ha de extensión, y no pudo funcionar al mismo tiempo que las terrazas regadas del *ma'gil*.

lusi para elevar y desviar el agua necesaria para mover un molino de cubo. Esta presa y un pequeño huerto junto al molino aparecen documentados en las Visitas de la Orden de Santiago que, por ejemplo, en 1526 refieren que «Ay otro molino en el rio el Mundo que es baxo de la dicha villa, el qual al presente posee Gaspar Martinez, por el quarto, con su agua e con un bançal de tierra que se haze en<tre> el asçequia e entre el rio»<sup>26</sup>.

La constatación de que hasta esta fecha sólo existe una única presa la encontramos en los censos que incluyen las dichas Visitas referentes a las Posesiones de la Iglesia y que hacen referencia a «la viña de la presa que tiene Juan García Nieto e Esteban García, tiene de çenso treinta maravedis»<sup>27</sup>. El documento no especifica nombre ni localización de la presa, ya que –al menos hasta el 1er cuarto del s.XVI– parece ser la única que existe y por tanto, no es necesario distinguirla de ninguna otra.

Los autores conocen esta referencia a través del mencionado trabajo de M.Rodríguez Llopis, que citan correctamente (p.44). También asumen la función de la citada presa «El azud que riega la vega de Liétor es la presa Bermeja que se encuentra conectado con el aprovechamiento de una rahà (pl.arha') en la margen izquierda» (p.44). Aunque en este párrafo Julio Navarro y Alfonso Robles parecen entender que el molino andalusí funcionaba con el agua derivada de la presa Bermeja, de nuevo, unas páginas después, vuelven a incurrir en una contradicción «En la vega directamente relacionada con Liétor sólo encontramos un azud documentado desde el siglo XV, que se corresponde con la que hoy se denomina Presa Bermeja. El agua era conducida por un canal hasta el «molino viejo harinero» que se ubica bajo el caserío y estuvo en funcionamiento hasta principios de siglo (...) El casal se sitúa en el centro del sistema de riego, sin obstaculizar el mismo. Su emplazamiento es el característico en un sistema hidráulico de origen andalusí, y en el se procura que haya un aporte adicional de caudal. Al pie del molino llega un importante caudal de agua que tiene un largo recorrido: parte de un nacimiento natural que es canalizado a través del caserío, sirviendo de riego a los huertos domésticos del mismo; el agua sobrante es encauzada para el riego de las huertas aterrazadas y almacenada en una alberca desde la que parte otra acequia que, con un desnivel muy pronunciado, surte al molino» (p.61).

El emplazamiento del molino no se encuentra en el centro de un sistema hidráulico, sino en la zona final de unos estrechos banales que se forman entre el canal que conduce el agua al cubo del molino y el río. Además, si fuese cierto que el molino se mueve con el agua almacenada en una alberca situada en un nivel superior sería el primer caso documentado en al-Andalus de un molino, para el cual se construye un azud en el río que desvía el agua necesaria para su movimiento pero al que se le hace funcionar mediante la fuerza del agua almacenada en una alberca que, además, proviene en el inicio, de una fuente situada en el casco urbano y que, antes de proporcionar la energía necesaria para moler, ha regado otras huertas.

Respecto a las dos piezas halladas en el ajuar de Liétor que pudieran relacionarse con

---

26 Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares. Manuscritos de Santiago, 1080-C, p.884.

27 Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares. Manuscritos de Santiago, 1072-C, p.370.

un molino, la sonaja y la lavija, la interpretación que los autores realizan sobre su funcionalidad es cuestionable.

Julio Navarro y Alfonso Robles escriben: «*Todo molino cuenta con una tolva, que se define como una pieza de madera o de esparto que normalmente adopta una forma de tronco de pirámide invertida con el extremo truncado. Bajo ella, se coloca un embudo también de madera que, cuando el género escasea, desciende hasta rozar con la muela volandera. El ruido producido por el rozamiento es una clara advertencia de que la molienda ha terminado, lo que permite al molinero parar el mecanismo o aportar más género*» (p.60). Otra de las piezas halladas en la ocultación podría, según los autores, relacionarse con un molino «*La forma de la pieza n.ºc. 170 también se podría poner en estrecha relación con la unidad molinar. Quedaría fijada por su base al borde de la tolva, a partir de la perforación que presenta la lámina inferior. A continuación, el propio molinero podría enroscar el hilo procedente del peso de la sonaja (en el interior de la tolva) a través del apéndice de esta lámina, lo que justificaría su forma sinuosa y no puntiaguda. De este elemento el hilo debería pasar por el orificio superior desde donde quedaría suspendida la propia sonaja. Con este sencillo y a la vez complicado sistema, se conseguiría evitar las frecuentes roturas del hilo al rozar con una superficie leñosa*» (p.100)

Si la tolva fue de esparto, como era frecuente, todo este «*sencillo y a la vez complicado sistema*» no pudo funcionar. Por otro lado conviene recordar que la pieza identificada como sonaja es de hierro forjado, pesa 1 Kg<sup>28</sup> y, por tanto, no resulta especialmente ligera como para ser soportada por un «hilo». En todo caso, el ruido que produciría –es maciza– al chocar con las muelas no resultaría, en absoluto, estruendoso. En la actualidad siguen utilizándose sonajas en los molinos. Sin embargo, éstas suelen ser piezas huecas de hierro de poco peso que se introducen junto al grano en el interior de la tolva. El nivel del grano va bajando de forma progresiva, según avanza la molienda. Cuando ya no queda grano en la tolva la sonaja choca con la tarabiya, con el embudo de madera que aún está vibrando por el movimiento del eje y, ahora sí, el ruido de la pieza de hierro que choca, puesto que es despedida desde un extremo a otro de la tarabiya, contra la madera es suficiente para alertar al molinero que debe verter más grano en la tolva.

La lavija que permite la separación necesaria entre ambas piedras, en cambio, cuenta con unas dimensiones muy reducidas. El diámetro de la perforación por donde debía pasar el eje es de 2'3 x 1'4 cm<sup>29</sup> por tanto se trataría de un eje muy endeble, sólo comprensible si el diámetro de las muelas es también reducido. Los autores lo han calculado, con un resultado de 56 cm. de diámetro para las muelas, aunque el número de ejemplos del que disponemos hasta la fecha no nos permite establecer categorías ni frecuencias en la metrología.

---

28 Corresponden al n.º de c. 15. Se trata de dos piezas bien trabajadas; una trapezoidal y otra rectangular con dos arcos circulares, que se unen mediante un tercer arco. Pueden apreciarse sendas perforaciones intencionadas en cada una de las piezas que no han sido explicadas por los autores en relación a su supuesta función de sonaja.

29 Ver el n.º c. 14. Se trata de un orificio elíptico. En la pieza parecen existir, según los autores, huellas circulares ocasionadas por el rozamiento con la piedra.

Julio Navarro y Alfonso Robles aluden a ejemplos que utilizan como paralelos: “*El reducido tamaño contrasta con las piedras del molino feudal o señorial, dato que viene a sumarse a los ya extraídos a partir de la documentación bajomedieval de Mallorca y de la Comunidad Valenciana o de algún ejemplo etnográfico gaditano y mallorquín*» (p.60). No obstante, la comprobación de cada uno de estos ejemplos demuestra que estos casos no pueden utilizarse como base a sus afirmaciones. En el estudio aludido de los molinos mallorquines no se dan medidas de las muelas<sup>30</sup>; Sergi Selma escribe que según el texto de Ibn Rus, la muela tiene un ancho de 31 cm. y un diámetro de 106 cm<sup>31</sup>; los molinos gaditanos estudiados son modernos –aunque puedan emplazarse en el lugar de alguno más antiguo– y, en consecuencia, cuentan con muelas grandes y modernas, de las que además no se ofrecen medidas<sup>32</sup> mientras que M<sup>a</sup> Antonia Carbonero encuentra en algunos asentamientos mallorquines molinos de rueda horizontal con un diámetro medio de 160 cm<sup>33</sup>.

Los objetos hallados en la cueva de Liétor han sido clasificados por grupos, respecto a la actividad humana en la que presumiblemente participaron (p.54). Sin entrar en la cuestión de si la clasificación es la adecuada, parece evidente que los autores distinguen la existencia de objetos que deben estudiarse como parte de un conjunto, es decir, que su inteligibilidad sólo es posible si se analizan como componentes de un sistema de herramientas, como parte integrante de una cadena operativa, y que no deben, en ningún caso, estudiarse sin tener en cuenta la función que representan en esta cadena, qué parte o partes del proceso cubren y cuál es la relación que tienen con el resto de útiles de este conjunto. El estudio del sistema agrícola de Liétor y de los procesos de trabajo en él implicados es básico para entender alguna de las características de dichos útiles, por qué tienen este tamaño y esta morfología y no otra, ya que su morfología es el resultado de un conocimiento técnico, de la propia experiencia campesina. El útil es así y no de otra manera por estos motivos y no por causa de supuestos límites técnicos de las comunidades andalusíes. R.Cresswell ha propuesto en varios trabajos<sup>34</sup> que la reticencia a evolucionar que experimentan algunos útiles

---

30 El autor no menciona medidas y, en todo caso, se muestra extremadamente prudente «*És possible, per tant, que es tractés de molins petits, d'una sola roda horitzontal, de poc rendiment, i que per això el seu nombre fos tan elevat. Això, tanmateix, és una especulació plausible basada en el fet que els molins moriscos que hom coneix a les Alpinyes són remarcablement petits -els radis actuals els diferencien dels seus propis mitjançant l'ús de diminutius «molinillo» o «molinete», per exemple-. Naturalment aquesta analogia no es pot portar massa lluny. En qualsevol cas només la recerca arqueològica permetrà saber si, efectivament, eren petits els molins andalusins*» (M.Barceló, «Els molins de Mayurqa», *V Jornades d'Estudis Històrics Locals*; pp.254-255. Palma de Mallorca 1985-87).

31 S.Selma, *Els molins d'aigua medievals a Sharq al-Andalus. Aproximació a través de la documentació escrita dels segles X-XIII (IV-VIII H)*, Onda 1993; p.30.

32 J.Escalera, «Molinos de agua en la Sierra de Cádiz. Segunda campaña», *Etnografía Española* n° 4; pp.7-50. 1984

33 M<sup>a</sup> A.Carbonero, *L'espai de l'aigua. Petita hidràulica tradicional a Mallorca*. Palma de Mallorca, 1992; p.169.

34 R.Cresswell, «Techniques traditionnelles dans un village de la montagne libanaise», *Objets et Monde* n° 16. 1977; pp. 149-154; «Technologie comparée des Wayaka et Aluku de Guyane Française», *Techniques et culture* n°6. 1985; pp.145-175.

en sociedades pre-industriales —en concreto utiliza algunos ejemplos de aperos agrícolas— sencillamente, el resultado del buen rendimiento de los mismos. Cuanto mejor funciona una herramienta, un apero o un útil y menos especializado es, o sea cuando puede ser usado indistintamente para varias funciones, menos cambia, menos evoluciona (R.CRESSWELL, *op. cit.* 1977). Los útiles ocultados fueron fabricados para ser utilizados en unos espacios hidráulicos con unas características concretas, como se expuso en líneas anteriores. La evolución, la mejora de alguno de estos aperos significa, de forma automática, la transformación del espacio cultivado<sup>35</sup>. Es desde esta perspectiva que debieron ser estudiadas las herramientas, objetos y aperos hallados en Liétor.

Se echa también en falta un mejor aprovechamiento por parte de los autores de los paralelos, cuando ha sido posible encontrarlos. Se trata de ejemplos de conjuntos de útiles más antiguos, de época visigoda<sup>36</sup> o mucho más modernos<sup>37</sup> que aparecen citados de manera sumaria y nunca se adjuntan fotografías ni medidas del útil comparado que ayudarían a comprobar el posible sentido del paralelismo. En otras ocasiones, el paralelismo está poco fundamentado<sup>38</sup>.

A veces, la función que atribuyen los autores a algunas piezas es bastante sorprendente. Si bien es cierto que no resulta fácil comprender la utilidad de ciertos objetos o fragmentos que han aparecido en el hallazgo, en todo caso la prudencia debería haberse impuesto. Por ejemplo, los autores proponen que una de las balanzas encontradas sustentó dos calderitos de cobre destinados «*al pesaje de áridos, normalmente trigo y cebada*» (p.61). J.Navarro y A.Robles establecen la capacidad de cada caldero en «*medio celemín*», una «*medida de áridos empleada en los molinos tradicionales: ello refuerza su asociación funcional a esa instalación, pues es en este contexto donde mejor se entiende*» (p.62). Entonces, si el caldero es una medida de capacidad ¿para qué pesarlo? Como medida de capacidad podía haber cumplido la misma función sin necesidad de estar suspendido de una balanza.

---

35 Como así demuestra R.Cresswell respecto al uso del arado en una comunidad libanesa actual. Allí, los campesinos utilizan un arado de madera, tirado por dos bueyes. A pesar de su aparente rusticidad, por sus propias características es capaz de girar 180° y seguir el camino inverso. Se trata de un útil ligero, óptimo para ser manejado en terrazas largas y estrechas como las del ejemplo libanés. Cualquier mejora del arado o, simplemente, la introducción de otra técnica agrícola exigiría un ensanchamiento de esas terrazas escalonadas y, por consiguiente, la transformación del espacio cultivado y de las condiciones de trabajo (R.Cresswell, *op. cit.* 1977; p. 150).

36 El hallazgo que, en opinión de los autores, es más similar al conjunto de Liétor es de época visigoda (ss. VI-VII): S.González Salas, *El castro de Yecla, en Santo Domingo de Silos (Burgos)*. Informes y Memoria, nº 7. Ministerio de Educación Nacional. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Madrid 1945.

37 Como el ejemplo de los útiles hallados en el yacimiento ruso de Neveresky (Novgorod). Este hallazgo se encuentra alejado del de Liétor, tanto por su cronología (ss.XII-XV) como por el tipo de sociedad con la que se relaciona, la feudal, muy diferente a la andalusí: B.A.Kolchin, *Wooden Artefacts from Medieval Novgorod*. B.A.R.International Series 495, 2 vols. Oxford 1989.

38 Así, un simple eslabón (nº c.155) se convierte en un llavero «*Aunque en nuestro caso no permanecía asociado a ninguna llave, contamos con un claro paralelo que sí lo estaba, aparecido en la excavación francesa de Rougiers. Habrá que convenir que este dato no es definitivo, debido a la distancia espacial y temporal del ejemplar francés; pero un detalle técnico como es el acabado de la superficie, que se encontraba cuidadosamente pulida -evidenciando que no se trataba de un objeto vulgar-, podría reforzar indirectamente nuestra hipótesis*» (p.88)

Otro ejemplo semejante es el de los acetres. En el conjunto encontrado en Liétor han aparecido tres asitas metálicas que los autores relacionan con algunos fragmentos de madera correspondientes a tres acetres. El diámetro de las asas no coincide con el de los fragmentos de madera, hecho que es explicado por los autores: «*Tal discordancia tiene fácil explicación, si tenemos en cuenta que con el progresivo deterioro de la madera de los calderos debió de cesar la presión que se ejercía sobre las asas metálicas, produciéndose así un aumento de su diámetro habitual*» (p.84). Aunque esta interpretación pudiese ser plausible, no puede menos que llamar la atención el pequeño tamaño de los acetres, supuestamente utilizados como contenedores de líquidos y, la mayoría de veces, para extraer o transportar los mismos. Las asas tienen un diámetro de 12 cm. El dibujo a escala que reconstruye los supuestos acetres (nº c.97) muestra su capacidad, no superior a la de un vaso de agua. Los paralelos que citan los propios autores, no ayudan precisamente a aclarar la cuestión: o bien son ejemplares de medidas semejantes, pero de bronce, como los procedentes de Denia y fechados en el XI (p.85), o su tamaño, más acorde con la función que proponen, es casi el doble del hallado en Liétor, como el ejemplar encontrado en la calle san Nicolás de Murcia, precisamente en el interior del pozo de una vivienda islámica del siglo XIII (p.85).

En el extremo opuesto, cuando los autores disponen de paralelos claros, como en el ejemplo de *el Castellón de Montefrío* (Granada), un asentamiento de origen andalusí en el que han aparecido varios objetos idénticos a los hallados en Liétor, éstos aparecen simplemente citados. Los útiles hallados en el yacimiento granadino –que pueden verse correctamente dibujados en la publicación correspondiente<sup>39</sup>– han aparecido junto a fragmentos de cerámica que han sido datados entre los siglos IX y X, aunque también se han encontrado fragmentos más antiguos (E.MOTOS, *op.cit.* 1991, p.97). Por tanto, si la cronología del IX-X que se propone para los objetos granadinos ha podido ser datada con fiabilidad y es evidente que resulta algo anterior a la propuesta por J. Navarro y A. Robles para objetos de gran similitud, la hipótesis de ocultación ante la inminente *fitna* quedaría, en consecuencia, cuestionada.

Las semejanzas entre algunos de los objetos procedentes de Liétor y los hallados en la alquería granadina son muy importantes. En total, en este yacimiento se encontraron 132 fragmentos y objetos completos de hierro y 5 de bronce, entre los cuales destacan 11 cuchillos con medidas y apariencia muy semejantes a los encontrados en Liétor (E.MOTOS, *op.cit.* 1991; p.126). Sin embargo, en el apartado dedicado a la cuchillería que escriben J. Navarro y A. Robles (pp.89-91) no se menciona en ningún momento el hallazgo granadino, aunque sí el de otros yacimientos andalusíes como el de *Vascos* (ss.X-XI) o *Marmuyas* (s.XII), que cuentan con cronologías iguales o algo posteriores a las propuestas para Liétor, pero nunca anteriores, como las de *El Castellón*. En el yacimiento granadino aparecieron 17 clavos enteros y algunos fragmentos, cuya posible funcionalidad fue objeto de estudio por parte de la autora de la publicación, y a los que J. Navarro y A. Robles dedican escasas líneas

---

39 E. Motos *El poblado medieval de «El Castellón» (Montefrío, Granada)*. Granada 1991.

as, en todo caso se limitan a señalar el paralelo granadino (p.101) al igual que con los aretes, llaves y candados, idénticos en ambos yacimientos (p.88).

E.MOTOS describe una pieza aparecida en *El Castillón* como un «tempeiro», un templén de telar, *«se trata de un utensilio que aparece en yacimientos con cronología desde el siglo VII al XI y llega casi hasta la actualidad. Por su gran parecido con el ejemplar de Vascos, le daríamos a nuestro ejemplar una cronología aproximada entre los siglos IX-X»* (E.MOTOS, *op.cit.*, 1991; p.132). Julio Navarro y Alfonso Robles señalan este hallazgo (p.72), pero a pesar de haber aparecido en un contexto arqueológico bastante claro, con abundantes fragmentos cerámicos, afirman que *«El ejemplar hallado en la Cueva de Los Infernos contribuye a la fijación cronológica de este tipo de piezas, al aparecer en un contexto arqueológico homogéneo y, sobre todo, al estar acompañado por primera vez, del resto de accesorios del telar. Se trata pues del primer testimonio arqueológico fiable que remontraría el uso del telar horizontal en el occidente andalusí a los siglos X-XI»* (p.73).

La propuesta de funcionalidad de una de las piezas encontradas en *Los Infernos* es probablemente el más llamativo. Me estoy refiriendo al bocado de caballo (pp.96-97). Se trata de una pieza de hierro acerado articulada que presenta una decoración de epígrafes cúficos. Desde el principio este objeto trajo de cabeza a los autores, ya que fue considerado un bien de lujo y por tanto *«uno de los objetos cuya presencia puede sorprender más si se tiene en cuenta el contexto rural en que ha aparecido»* (p.96). Los autores lo han relacionado sin más con la estrambótica figura de *«los jinetes-agricultores»* (p.49)<sup>40</sup>, con lo cual la presencia de un bocado de caballo –entre otros atalajes– una punta de lanza y una espada, un escudo y acicates queda explicada como elementos pertenecientes a dicho militar que, podría haberse tratado *«quizá el propio jefe tribal, debía servir periódicamente en el ejército»* (p.49).

El aspecto que, sin duda, me ha dejado atónita, es el de la función que al citado bocado de caballo atribuyen los autores, quienes lo identifican como *«bocado de castigo»* (pie de la figura 73; p.95). *«Se trata de un mecanismo forjado en hierro acerado, que consta de dos piezas articuladas mediante unos aros perpendiculares. Los extremos distales de ambos elementos culminan en unas anillas más pequeñas que las anteriores, desde las que partirían las riendas. Con una de ellas se procuraba la conducción del caballo, mientras que con la otra se controlaba el funcionamiento del mecanismo del freno que, a todas luces tuvo que ser brutal»* (p.96). Julio Navarro y Alfonso Robles consideran, pues, que la barra intermedia en forma de T (marcada como B-B' en el dibujo del catálogo nº 150, p.XCIV) se introduce en el interior de la boca del caballo. Basta comprobar en este mismo dibujo que su longitud alcanza los 12 centímetros y es imposible que fuese introducida en la boca de

---

40 Son *«militares adscritos a tierras (...) que compaginan sus deberes bélicos con el cuidado de las tierras (...). Este proceso se produjo sin duda a partir de la iqta`o concesión de tierra. fórmula jurídica dirigida a la vivificación de terrenos (sic), pero también a la fijación de elementos militares; se trata de tierras separadas, seccionadas del dominio público, concedidas a particulares para su vivificación y puesta en cultivo, o bien a soldados, en compensación de servicios militares»* (p.50).

ningún animal; simplemente le desgarraría el paladar. También añaden que «*En el extremo de la barrita central se aprecia una leve curvatura con la que se evitaba causar un daño excesivo en el paladar de la bestia; también presenta dos perforaciones por las que el jinete podía pasar unos ganchos con el objeto de regular su incidencia sobre el paladar*» (p.96). Esta barra no se introduce en la boca del cuadrúpedo sino que cuelga perpendicular a su cuello y las perforaciones sirven para introducir unas cintas que van unidas a unas segundas bridas, lo que posibilita que el caballo mantenga firme la cabeza, sin moverla demasiado hacia arriba, es decir ayuda a dominarlo, pero de una manera menos violenta<sup>41</sup>.

El hecho más sorprendente es que en el poblado medieval de *El Castillón*, en Granada, apareció un bocado idéntico, que incluso los autores citan y reconocen al menos que esta similitud «*parece apuntar la existencia de un tipo generalizado, al menos en época altomedieval*» (p.97). En la publicación del yacimiento granadino Encarnación Motos dedica unas páginas al freno de caballo, idéntico al hallado en Liétor, y cuando llega a la citada barra la describe con claridad, se trata de «*un travesaño que debe de tirar hacia abajo la barbilla por una segunda brida*» (p.135)<sup>42</sup>. Para fundamentar su afirmación los autores murcianos mencionan la interpretación de A.Soler, quien describe los dos frenos, el hallado en Liétor y el encontrado en Granada: «*Ambos frenos muestran entre las argollas una lengüeta de desveno a manera de T desplazada pronunciadamente respecto al eje en el caso de Liétor. Las lengüetas están caladas trazando uno o dos rectángulos en el centro*»<sup>43</sup>. El desveno es el arco o la barra situada en el centro del bocado que forma el hueco necesario para alojar la lengua del caballo y desde luego no necesita perforación alguna.

Ibn al'Awam es citado por J.Navarro y A.Robles para sustentar la propuesta de la función «de castigo» del bocado de Liétor: «*La utilización de un freno de tales proporciones es recogida por Ibn al-'Awam, cuando comenta que «...es conveniente que (la bestia) siempre halle en su boca la sensación y el sabor del freno, puesto que en esto consiste su operación con él...», más adelante también afirma que «...para que el bruto no hocique, le ha de contener el freno...»*» (p.96). La lectura del texto árabe al que aluden no indica, en mi opinión, que Ibn al'Awam autorice ese tipo de bocados. El párrafo citado sigue así: «*...Ha de hacerse uso del freno alagartado libico ó de otro semejante á él, que es el freno de caballeros; cuya ligereza y pesadez ha de ser respectiva á lo que sufriere el bruto. Por cuya razón*

---

41 Agradecemos la ayuda de algunos vecinos de Liétor que nos mostraron los bocados de sus propios caballos. Se trataba de piezas similares a la señalada, cuya función se acaba de describir.

42 En las excavaciones subacuáticas en el lago de Palladru, Francia (1993) se encontraron algunas piezas semejantes a las de Liétor, como los peines, vajilla de madera, etc. y son mencionadas por J.Navarro y A.Robles como paralelos. Sin embargo, los autores no mencionan el hallazgo de un bocado de caballo, similar al encontrado en Liétor, al cual por sus características, los autores franceses definen sin dificultad como un bocado de «doble brida» (A.Colardelle y E.Verdel, *Les habitants du lac de Paladru (Isère) dans leur environnement. La formation d'un terroir au XIe siècle*. Paris 1993; pp.57).

43 A.Soler tampoco parece haber prestado demasiada atención a la publicación de E. Motos, a pesar de que la conoce y la cita. Es el autor del trabajo «Arreos y Jaeces para caballería en al-Andalus», en el catálogo correspondiente a *El Caballo y al-Andalus*, de la serie *Sierra Nevada '95. El Legado Andalusi*. Granada 1996; p. 81.



*ha de probarsele el freno al caballo hasta que se conozca el que le conviene; pues aquel que le fuere más grato por ser más suave y ligero y más blando su bocado, con ese has de enfrenarlo»<sup>44</sup>.*

En mi opinión, excluyendo el catálogo, la investigación que lo acompaña es, a todas luces, insuficiente y superficial. Las propias propuestas de los autores son contradichas en otros párrafos del libro por los mismos autores, fruto posiblemente, de una importante descoordinación entre ambos. No se ha realizado un análisis serio y riguroso de las piezas y de su funcionalidad y el interés de Julio Navarro y Alfonso Robles se ha dirigido más a intentar explicar quién y por qué ocultó las piezas en lugar de quién y cómo las utilizaba. La ligereza con que se han tratado los paralelos, bien por abuso o bien por ignorancia, desautoriza muchas de sus afirmaciones. Los resultados de las dataciones radiocarbónicas con que intentan fundamentar su propuesta cronológica de la ocultación de los objetos a principios del siglo XI, no hacen otra cosa que contradecirla y, en cualquier caso, no puede ser válida si –como en el hallazgo de Liétor– no se relaciona con un contexto estratigráfico claro.

Es una verdadera lástima que un estudio que ha contado con tiempo –los autores han tenido más de diez años para estudiar y publicar el material– medios y simpatía hacia el trabajo que realizaban no haya producido un estudio riguroso y útil. No obstante, la publicación del catálogo del importante conjunto de aperos y herramientas aparecido en la cueva de *Los Infiernos* de Liétor, atraerá, sin duda, la atención de otros estudiosos y se podrán llevar a cabo investigaciones con resultados más satisfactorios.

---

44 Corresponde a la página 678 de la traducción de J.A.Banqueri. Tomo II (1802) de la edición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con estudio preliminar y notas de J.E.Hernandez Bermejo y E.García Sánchez. Madrid 1988.